

CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUD DEL CABALLO PARA LA MONTA

Código: UF0834

Duración: 56h

Objetivos:

- Definir las anomalías físicas importantes que impiden la monta de un caballo.
- Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con el examen de las condiciones físicas de un caballo para su monta.
- Explicar el comportamiento habitual de un caballo durante su monta, describiendo las situaciones que pueden alterar el mismo.

Contenidos:

UNIDAD FORMATIVA 1. CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUD DEL CABALLO PARA LA MONTA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ESTUDIO FÍSICO DEL CABALLO.

Exterior de la especie:

- Regiones corporales:
 - * Identificación.
 - * Defectos y taras comunes.
- Estudio de los aplomos
 - * Correctos.
 - * Incorrectos.
- Piel, capas y pelos:

- * Coloraciones.
- * Singularidades.
- * Integridad del pelo.

Alteraciones físicas importantes:

– Malformaciones:

- * Congénitas.

- * Traumáticas.

– Lesiones y heridas comunes.

– Cojeras:

- * Signos y síntomas.

- * Identificación.

- * Valoración.

Condición física:

– Métodos de estudio.

– Valoración.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. CARÁCTER Y COMPORTAMIENTO EQUINO.

Comportamiento habitual y modos de vida del caballo:

– En libertad.

– Estabulado.

Factores que definen el carácter y estado anímico del caballo.

Comportamiento habitual del caballo montado.

Desobediencias y vicios del caballo montado:

– Reconocimiento.

– Identificación de la técnicas de corrección.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA RELACIONADA CON EL EXAMEN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS, CARÁCTER Y APTITUD DE UN CABALLO PARA SU MONTA.

Legislación.

– Estatal, autonómica y local.

Actuaciones reguladas por normativa referentes a:

– Prevención de riesgos laborales.

– Bienestar animal.